



ACTA SESIÓN ORDINARIA N°09 DEL CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIA

Aprobada en Sesión Extraordinaria N°08 del 2026

El martes 18 de agosto, a las 15:15 horas, se inicia la novena sesión ordinaria del Consejo de Facultad de Ciencia del año 2026, efectuada en la sala del consejo de la Facultad de Ciencia, presidida por la Decana de la Facultad de Ciencia, Dra. Galina García Mokina y la secretaria de Facultad, Rosa Barrera Capot.

Asistentes:

Decana	Galina García Mokina
Vicedecano de Investigación	Cristóbal Espinoza Romo
Director Depto. de Matemática y Ciencia de la Computación	Patricio Cerda Loyola
Director Depto. de Física	Simón Oyarzún Medina
Consejero Depto de Física	Miguel Pino Rozas
Consejero Depto. de Matemática y Ciencia de la Computación	Leonardo Videla Muñoz
Consejera Depto. de Matemática y Ciencia de la Computación	Rosa Montañó Espinoza
Representante de profesores hora Depto. Matemática y C.C.	Vidal Navarro Mena
Consejera funcionarios administrativos	Gabriela Mancilla Tapia
Representante estudiantes Depto. Matemática y C.C.	Camila Merino Bustos
Secretaria de Facultad	Rosa Barrera Capot

Se excusa:

Vicedecano de Docencia	Carlos López Cabrera
Representante de profesores Hora Depto Física	Yasna Hurtado Lobos

Se ausenta:

Director de Vinculación con el Medio	Felipe Elorrieta López
Consejero funcionarios administrativo	Alexei Iturriaga Castro

TABLA :

1. Cuenta de la Decana Dra. Galina Garcia M.
2. Sabático del académico Dr. Andrés Navas.
3. Modificación Plan de Estudios del Programa de Doctorado en Ciencias, Mención Física.
4. Modificación de las normas internas del Magíster en Ciencia en la Especialidad de Matemática
5. Nuevo plan de estudios Magíster en Ciencia en la Especialidad de Matemática.
6. Varios

1. Cuenta de la Decana Dra. Galina García M.

La Decana realiza un resumen, con los siguientes puntos de su cuenta:

- 29-7-2026: Reunión Institucional de Cooperación Internacional, que se realizará con motivo de la visita oficial de la delegación de The Asia Pacific Center for Theoretical Physics (APCTP), República de Corea.

Se informa los resultados de la jornada de cooperación institucional del pasado 29 de julio con la delegación coreana del Centro de Asia Pacífico de Física Teórica (APCTP). La instancia, que contó con la participación de vicerrectores, culminó con la firma de una Carta de Intención que involucra a cuatro universidades. Se destaca que este acuerdo trasciende el ámbito departamental para situarse como un convenio de alcance institucional que fortalecerá la movilidad e investigación en física teórica.

- 30-7-2026: Reunión con la nueva Directiva de Comunicaciones USACH.

Se reporta la reunión sostenida con la nueva Directora de Comunicaciones, Paula Walker. En dicha instancia, se comunicó la transición oficial de la identidad visual de la Universidad, con la Modificación Cromática. Además, se focalizo en como difundir la ciencia por los diferentes canales comunicaciones de la Universidad.

- 3-8-2026: Mantención: visita a Centro de estudiantes por arreglos debido a las Inundación a las afueras de sus centros.

En respuesta a las demandas planteadas por los centros de estudiantes en la reunión del 5 de agosto, se informa la ejecución de trabajos de mantención críticos en el Centro de Alumnos de Matemáticas. Las obras abordan la reparación de sistemas de desagüe y, de manera urgente, la fijación de las losas de cemento sueltas que representaban un riesgo físico (caídas) para la comunidad.

- 5-8-2026: Reunión del Centro de Estudiantes y consejeros de Estudiantes.

Se informa que las reuniones programadas se siguen manteniendo.

- 5-8-2026: Reunión Rector con Decanos y Decanas. Esta reunión abordó diversos temas que se resumen a continuación:

- ✓ Se anuncia la creación de una comisión institucional para definir el marco ético del uso de IA. Se propone al académico Sr. Carlos López, como representante de la Facultad.
- ✓ Se confirma la cancelación definitiva de la compra de arcos. El proceso ha derivado a una etapa judicial para la ejecución de las garantías contractuales por parte de la Universidad.
- ✓ Se analizó la urgencia de la norma de salida obligatoria a los 75 años. El reglamento interno de evaluación de permanencia debe estar redactado y sancionado antes de finalizar el presente año académico para ser aplicable en enero de 2027.
- ✓ Se advierte sobre la vigencia del incentivo al retiro voluntario desde los 65 años; el no ejercicio de este derecho en los plazos estipulados conlleva la degradación progresiva del monto del beneficio.
- ✓ Respecto al proceso de encasillamiento a Planta, se informa que la Contraloría General de la República ha observado 17 casos a nivel universitario por deficiencias en el proceso de paso a planta. Así, el proceso global permanece detenido por la naturaleza indivisible de la presentación ante el ente contralor.

- 7-8-2026: Charla: Fundamentos de Control Interno y Procedimientos de Auditoría en la Gestión Universitaria.
- 10 y 11-8-2026: Comisión Central de Concursos Públicos Cargo No 3 y 5.
Se informa que ya se pueden generar los comités para los concursos públicos autorizados para este año.

2. Sabático del académico Dr. Andrés Navas.

El director del Departamento de Matemática y Ciencia de la Computación, Dr. Patricio Cerda, presenta la solicitud de Sabático de académico Dr. Andrés Navas, indicando que su excelencia académica —respaldada por 64 artículos indexados y monografías aceptadas por la American Mathematical Society (AMS)— justifica plenamente el apoyo institucional para su estadía en la Universidad de Rennes (Francia), del 21/09/2026 al 31/07/2027.

Además, informa que toda su labor académica está ordenada y programado quién lo reemplazará en este periodo, tanto en clases como en guía de tesis de pre y pos grado. Su alumno de Doctorado continuará en este periodo trabajando con él.

Una vez terminado el intercambio con los consejeros, principalmente preocupados por quien lo reemplazaría como guía en las tesis de pre y pos grado que dirige, se procede a la votación, aprobándose el sabático por unanimidad.

ACUERDO N°27/2026: El Consejo de Facultad, por unanimidad de los presentes, con 9 votos a favor, se aprueba el sabático del Dr. Andrés Navas, para su estadía en la Universidad de Rennes (Francia), del 21/09/2026 al 31/07/2027.

3. Modificación Plan de Estudios del Programa de Doctorado en Ciencias, Mención Física.

El Vicedecano de Investigación y Posgrado, Dr. Cristóbal Espinoza, presenta esta modificación, indicando que el nuevo plan ya había sido aprobado por el Consejo de Facultad, pero el trámite se devolvió, ya que a la resolución le faltaba la tabla de equivalencia del plan antiguo con el nuevo. Una vez que se muestran los cambios y se responden las dudas de los y las consejeros(as) se ratifica la aprobación a esta modificación.

ACUERDO N°28/2026: El Consejo de Facultad, por unanimidad de los presentes, con 9 votos a favor, se aprueba la Modificación Plan de Estudios del Programa de Doctorado en Ciencias, Mención Física.

Luego de realizada la votación, se retiran de la sesión los consejeros Simón Oyarzun y Miguel Pino.

4. **Modificación de las normas internas del Magíster en Ciencia en la Especialidad de Matemática**
5. **Nuevo plan de estudios Magíster en Ciencia en la Especialidad de Matemática.**

Los puntos 4 y 5 los presenta el director del programa, Dr. Pablo Miranda acompañado de un integrante del comité del programa, Dr. Marouane Assal, quienes indican que la propuesta busca subsanar las brechas detectadas por la CNA en 2022, enfocándose en la tasa de deserción y el desequilibrio en la carga del Claustro Académico.

En Acciones de Mejora y Estructura Curricular se puede destacar que:

- Tutorías de Acompañamiento: Se formaliza un sistema de tutorías de primer año para guiar la elección de tesis y equilibrar la carga docente (evitando la saturación histórica donde 2 académicos concentraban el 60% de las direcciones).
- Optimización del Claustro: Las líneas de investigación se reducen de 6 a 4 para concentrar la productividad de los 21 profesores.
- Flexibilización: Se propone un segundo semestre con "Electivos de Exploración" para adelantar el contacto con el área de investigación y compensar una formación general considerada excesivamente extensa.

Una vez concluida la presentación, se produce un intercambio con los y las consejeros(as) en las cuales se destaca que: la falta de un Perfil de Ingreso claro es una debilidad normativa ante la CNA; Se detecta una falta de consenso entre el Claustro (que aboga por un ingreso restringido a Licenciados en Matemáticas) y la Dirección del Programa (abierto a Ingenieros o licenciaturas afines; y por último faltan algunos requeridos en la resolución de un nuevo plan de estudios, como lo es la tabla de equivalencia y la progresión académica.

Por último, el consejero Leonardo Videla solicita que quede en acta: “Respecto del trabajo que ha hecho el comité de Magíster, creo que ha sido muy importante, no solo por el valor para el propio programa, sino para el posgrado en matemáticas, porque de alguna manera los claustros de los dos programas de posgrado que hay están muy acoplados (casi el 90% o más es el mismo claustro). Entonces, la discusión de las líneas fue una discusión abierta, democrática, bien peleada, esto es importante porque justamente lo que hace es acoplar, modernizar un programa y ponerlo en un contexto más moderno de lo que está pasando ahora con la matemática en Chile y también a nivel mundial. Creo que es un valor importante porque da una nueva conducción y le da aire a los programas”.

A partir de la discusión, el Consejo acuerda no someter a votación las normas internas ni el nuevo plan de estudios mientras no se cuente con los antecedentes mínimos requeridos por la autoridad, dado que una presentación incompleta será devuelta, lo que implicará extender aún más los plazos de tramitación y retrasar su aprobación.

7. Varios

La decana informa que la ceremonia de titulación de la Facultad es el jueves 27 de agosto a las 10:00 a.m. e indica que está en proceso de firma los certificados.

Luego, indica que, dada la integración de la pizarra inteligente con computador, las presentaciones de los invitados y miembros del consejo deberán enviarse al correo salade.consejo@usach.cl.


ROSA BARRERA CAPOT
SECRETARIA DE FACULTAD

GALINA GARCÍA MOKINA
DECANA